Sesión 29ª

Presentes

Presidente
Reyna
Granel
Tavares
García.—

Día 10 de Marzo de 1896.—

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.—

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a — Proponer al Ministerio de Instrucción Pública para desempeñar la catedra de Ciencias Físico-Naturales en la Escuela Normal de Profesores, creada por la Ley del Presupuesto, la siguiente terna de candidatos:

Dr. Ricardo Dillon.
" Francisco Queiros.
Ingeniero Juan de la C. Puig.— Expediente nº 750.

b — Autorizar al Consejo Escolar del 19º distrito para elevar presupuestos de filtros y demás obras á que se refiere el expediente 762, y en vista del costo se resolverá si se puede hacer el gasto.

c — Autorizar al Consejo Escolar del 10º distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de $74.50 en la colocación de una puerta en una de las piezas del edificio de la escuela superior de varones, de acuerdo con el presupuesto formulado por el Arquitecto del Consejo.— Expediente nº 593.

d — Asignar 30 pesos m/nacional mensuales á la escuela superior de varones del 9º distrito, para compra de maderas reparación de herramientas etc que se necesiten en la clase de trabajo manual.— Expediente nº 647.

e — Dirigir nota al Consejo Escolar del 8º distrito transcribiendo el informe de Contaduría. Expte 528.—

f — Manifestar al C. E. del 1er distrito que de los fondos de matrículas de este año, puede adquirir los filtros necesarios en las escuelas

Expediente nº 3971.–

g. Aprobar la rendición de cuentas de matrículas, correspondiente al Cuarto trimestre del año pasado, presentada por el Consejo Escolar del 12º distrito – Expte 581. – y el balance de caja durante los años de 1894 y 1895, presentado por el C. E. de Loreto – Expediente 552. –

h. Autorizar los exámenes Generales de Instrucción Primaria en la E. N. de Profesores, solicitados por el Dr. A. E. Moran – Expediente 619. –

i. Pasar el expediente 834 á la Oficina Judicial autorizándola para que manifieste ante el Sr. Juez de la Testamentaría del Dr. D. Aristóbulo del Valle la conformidad del Consejo con lo que solicita la Sra Viuda, por tratarse de legados muebles que están en poder de la mencionada Sra, y dada la responsabilidad del solicitante

j. Pasar á Secretaría el expediente 742 para que transcriba en el libro de resoluciones generales el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública sobre sustitución del Art. 35 del Reglamento de las Escuelas Normales y publicar dicho decreto. –

k. Pasar el expediente 800 á la Inspección Técnica y á la dirección de "El Monitor" para su anotación. –

l. Anotar por Secretaría en el libro respectivo el expte 814. –

ll. Comunicar al C. E. del 10º distrito el informe de la Inspección Técnica, respecto al estado de la escuela nº 5, á fin de que se sirva tomar medidas que subsanen las deficiencias notadas, dando cuenta á este Consejo de las disposiciones tomadas. – Expte 772.

m Tomar como resolución el informe de la Inspección Técnica – Expediente nº 382. –

n. Dirigir al Consejo Escolar del 6° distrito la nota acordada transcribiendo el Informe de la Inspección Técnica — Expte 812.—

ñ Nombrar Vocal del Consejo Escolar del 18° distrito al Dr. Juan García Merou en reemplazo del S. Aurelio Durra que renunció — Expte 796.

o Acordar á D. Tullio Rusca el término de seis meses para abonar la suma de pesos m/n. 6,960 á que asciende el impuesto escolar por legados del Dr. Perrone, debiendo constituir en hipoteca la finca de la calle Chacabuco n°. 1141 y siendo de su cuenta la escritura de constitución y chancelación de la hipoteca — Expte 729.

p. Comunicar al Consejo Escolar del 8° distrito que estando terminado el edificio escolar de las calles Salta y Juarez, se sirva tomar posesión de él, é instalar á la mayor brevedad, las escuelas que deben funcionar en dicho local — Expediente 761.—

q Conceder quince dias de licencia con goce de sueldo á la empleada Sorta María Charlín — Expediente 837.—

r Acusar recibo del Oficio de la Exma Cámara de Apelación en lo Civil en el que comunica haber sido depositada en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo la suma de pesos m/n. 80, importe de una multa impuesta — Expediente 815.

s Acusar igualmente recibo del Oficio del Juzgado de 1a. Instancia, Dr. Figueroa, y pasar el expte 780 á Tesorería á fin de que se cumpla lo dispuesto por el Dr. Juez.—

t Aprobar el proceder del Consejo Escolar de Posadas respecto al Secretario D. Juan Ohms, y comunicar esta resolución al mencionado Consejo — Expte 4420.

u Comisionar al Subinspector de Colonias Sr. Lucero para que se traslade á Viedma con el objeto de tomar las disposiciones que indica la Comisión Didáctica en el expediente 4342 y agregados, acordándosele la suma de pesos m/n. 5 diarios como viático.—

Publicar los datos que arroja el expediente 4407, y manifestar á la Inspección de Palmas que debe dirigir nota á este Consejo sobre la necesidad de crear una escuela de niñas en Cerro-Corá.—

w Dirigir nota á la Municipalidad de Posadas para que entregue al Consejo Escolar de esa localidad la suma de pesos m/n. 640, importe de la planilla de sueldos, gastos y alquileres de la casa que ocupa la escuela de La Picada, por el cuarto trimestre del año pasado y el mes de Enero de este año Expediente 421.—

x Pagar á D. Eulogio Rodriguez previa liquidación por Contaduría, la cantidad expresada en el expediente 670.—

y Archivar los expedientes 795 y 771.—

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

[firma]

P. Diez Mora

[firma]